

Decreto, y en dha. Licitacion. Dho. N.º Comisario
exponia los pueros y numeros de fanegas que com-
prare con toda claridad, y p. Blas. Thomazo, ac-
tual Depositario de dho.posito, se pagara el tiempo
que se comprare de dho.caudales de Dinero, que
estuvieren en dho.posito, encargando. Su. Mex. a dho.
N.º Comisario procure q. el tiempo sea de la mejor condi-
cion, y a maior beneficio de dho. Posito; y asilo Decree-
cion. Mandaron y firmaron.

J. W. T. X. I. M. 2
Juan, Casater

Bartholome Galindo

Matheo Luero

J. W. T. X. I. M. 2
D. J. W. T. X. I. M. 2
D. J. W. T. X. I. M. 2

